



ORD N° : 2 6 9 /

ANT.: 1) Arts. 126° y 127° del DFL N°458, (V. y U). De 1975.

2) Art. 2° Resolución Exenta N°2370, (V. y U.) de 1994.

3) Resolución Exenta N°62 (V. y U.) 2015

MAT.: Reajuste Costos Unitarios Construcción.

SANTIAGO, **0 5 JUL 2023**

DE : MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO

A : SRES. DIRECTORES DE OBRAS MUNICIPALES

1. En conformidad a lo establecido en las disposiciones señaladas en el Antecedente, corresponde a esta Secretaría de Estado determinar, trimestralmente, el Índice mediante el cual se reajustarán las Tablas de Costos Unitarios por metro cuadrado de construcción, que se consultarán para confeccionar los presupuestos de obras, sobre los cuales corresponde aplicar los derechos Municipales por concepto de permisos de construcción, e informarlo a las Direcciones de Obras Municipales.
2. Al respecto, cumpla con informar a Ud. que a contar del 1° de julio de 2023, cada uno de los valores indicados en la Resolución Exenta N°051, de 13 de enero de 2023, deben reajustarse en un 2,56 % lo que significa que cada valor deberá ser multiplicado por el coeficiente 1,0256 para obtener el nuevo valor, aproximando las fracciones al entero más cercano.

Ejemplo:

EN TABLA "TIPO DE EDIFICACION"

Valor que aparece en 1 - A = \$ 420.204.-

DETERMINACION DEL NUEVO VALOR:

\$ 420.204 x 1,0256 = \$ 430.961.-

NUEVO VALOR DE 1 - A = \$ 430.961.-

3. Cualquier duda que se presente en la interpretación del presente Oficio puede ser consultada a la División Técnica de Estudio y Fomento Habitacional, de este Ministerio.

Saluda atentamente a Ud.,



CARLOS MONTES CISTERNAS
MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO

RCG/LRE/MBZ/SCS
DISTRIBUCIÓN

- Sres. Directores de Obras Municipales (por la contingencia, no se enviará copia física. Se podrá descargar de la página web)
- Sres. Secretarios Ministeriales MINVU (c/inf.)
- Sres. Directores SERVIU (15)
- Colegios Profesionales y Organismo Gremiales relacionados con la Construcción (c/informativa) (por la contingencia, no se enviará copia física. Se podrá descargar de la página web)
- Gabinete MINVU
- Subsecretaría
- Divisiones MINVU
- Depto. Estadísticas

TABLA DE COSTOS UNITARIOS POR METRO CUADRADO DE CONSTRUCCIÓN
3er TRIMESTRE 2023

(En pesos moneda nacional, base Enero 2022)

CLASIFICACION DE LA CONSTRUCCIÓN										
CATEGORÍA	A	B	C	D	E	F	G	H	I	
1	430.961	491.571	430.961	430.961	306.357	-	-	-	-	-
2	319.883	363.614	319.883	319.883	228.916	161.628	228.916	208.753	252.533	
3	235.690	269.349	235.690	235.690	168.321	117.836	168.321	151.483	185.252	
4	168.321	191.860	168.321	168.321	121.104	84.112	121.104	107.772	131.260	
5	-	103.035	90.896	90.896	90.896	63.923	97.606	87.530	104.311	

TABLA DE COSTOS UNITARIOS OTRAS CONSTRUCCIONES
3er TRIMESTRE 2023

(En pesos moneda nacional, base Enero 2022)

CLASIFICACION DE LA CONSTRUCCIÓN													
CATEGORÍA	AA	AB	AE	BA	BB	BE	CA	CE	EE	FE	MM	MA	ME
a	126.468	109.219	100.943	159.854	168.055	134.715	159.854	134.715	100.943	53.757	100.943	100.943	100.943
b	75.916	65.538	61.219	95.884	100.926	80.843	95.884	80.843	60.588	53.757	60.588	60.588	60.588
c	25.308	21.813	31.962	31.962	33.654	26.905	31.962	26.905	20.285	53.757	20.285	20.285	20.285